



TASAS DE COLOCACIÓN RECURSOS PROPIOS

EDICION No. 56

Vigencia a partir de 01/08/2019

Página 1

En la presente Circular Planeación informa los planes y tasas de colocación vigentes a partir del 1 de agosto de 2019 y hasta nuevo aviso

Descripción	Plan	Tasa		Puntos a la Fecha	Política de Garantías
Crediuno		2.1433% Mensual / 28.9800% E.A.		Tasa Fija	\$84.621 unica vez, clientes PR 3 y PR 4.
TIGO		2.1433% Mensual / 28.9800% E.A.		Tasa Fija	
Credipoliza		2.1433% Mensual / 28.9800% E.A.		Tasa Fija	
Credipoliza - Cumplimiento		2.1433% Mensual / 28.9800% E.A.		Tasa Fija	
Credipoliza - Mapfre		1.3211% Mensual / 17.0571% E.A.		Tasa Fija	
TuCrédito	De acuerdo al plazo y calificación del cliente	Desde 1,44% hasta 2,14% Mensual / 20,84% - 28.98% E.A.		Tasa Fija / Tasa Variable	Desembolsos todos los perfiles 6% al momento de la colocación / 2% renovación. Perfiles de alto riesgo queda en 7%, 9% y 11%

Interés Bancario Corriente Consumo y Comercial	19.32% E.A
Interés Máximo de Colocación Credivalores S. A.	28.98% E.A
Intereses de usura Consumo y Comercial	28.98% E.A
Intereses de Mora Consumo y Comercial	28.98% E.A
DTF E.A	4,51%
DTF T.A	4,39%

De acuerdo con la resolución No. 1018 del 31 de julio de 2019 la cual decreta el Interés Bancario Corriente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia certifica lo siguiente:

	Interes Bancario y Corriente	Mora y Usura
CRÉDITO COMERCIAL Y DE CONSUMO	19.32% E.A	28.98% E.A

Cualquier aclaración con gusto será atendida.

RICARDO VALDÉS RUEDA
Director de Planeación Financiera

HECTOR AUGUSTO CHAVES
Vicepresidente Financiero

DAVID SEINJET
Presidente